

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	»

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Llegando a la meta

Maura ha llegado a la meta deseada; el proyecto de Administración local, amor de sus amores, ha salido aprobado ya de la Cámara popular. No ha sido la victoria fácil ni breve; no podrá como el caudillo latino cantar su conquista con el lacónico y expresivo *veni, vidi, vici*. Nuestro ilustre paisano, en quien ha encarnado la perseverancia al servicio de una obra patriótica, ha luchado día tras día, con innumerables obstáculos, con enemigos que ponían en la lucha toda clase de armas, que sembraban el camino de peligros para que con el batacazo rodase al abismo ese proyecto, que si encuentra un cuerpo vivo que lo sepa utilizar, representa una gran amenaza para el caciquismo: la muerte de la política *vieux jeu* que ha contado con ardorosos defensores para zafarla de esa agua purificadora, desacreditando con burdas estratagemas viejos tópicos que han perdido su virtud al ser manoseados con fines bastardos y egoístas.

Maura que contaba con una mayoría disciplinada y numerosa, no ha hecho uso de ella; ha discutido serenamente, explicando minuciosamente todo el complicado engranaje de la vida municipal y provincial, admitiendo cuantas modificaciones han presentado las oposiciones, que perfeccionasen y completasen la obra ministerial. De aquí que el proyecto no ofrezca únicamente el sello personal de un hombre, sino que esta obra, expresión de un partido, se ha convertido por la laboriosa gestión de las Cortes en obra nacional, sin exclusivismos, en la que han tenido cabida cuantas cinceladas retocaban para su mejor efecto, sin perder por esto el nervio ni el amplio sentido descentralizador y democrático con que le dió vida don Antonio Maura.

Pocos ejemplos se registrarán de igual tenacidad patriótica para sacar adelante con todos los respetos y todas las garantías, la obra fundamental de su política, ante la que por su constancia y razonamiento han caído convencidos si no todos, casi todos los que en un principio se mostraban hostiles a ella.

Legítima satisfacción puede sentir nuestro ilustre paisano. Como colaborador eficaz ha tenido a Cataluña que capacitada para la reforma, ponía, acicateada por la intransigencia de la vieja política, su ardoroso entusiasmo por la reforma, a la que ha dado fuerza y reputación, como también la lealtad con que ha prestado su cooperación para coronarla de prestigio y virtualidad, el jefe del partido liberal, desentendiéndose gallardamente de mentores que querían arrastrarle por muy distintos caminos.

DE LA VIDA

Pepe Muntaner

Otra vez en el cementerio de los recuerdos. Pertenece mi caballero amigo, cuya memoria perdurará en cuantos le quisieron que fueron tantos como le trataron, a una noble familia mallorquina. Segundón, heredero de una ejecutoria en pergamino y una gracia de cadete, corrió con los cordones sujetos al hombro izquierdo por las tertucas y empuñadas cañes de la ciudad imperial: pasó sus años juveniles en el viejo edificio de Santa Cruz, con Weyler, con Bargés, con don Ricardo Ortega, actual Capitán General de Baleares.

La suerte no le acompañó. Soldado en Africa, se batió por la Patria. Jamás lució más cintajos que el rojo botón de la medalla que conmemora aquella epopeya. La estimaba tanto como la cruz de San Fernando que también ostentó sobre su pecho.

Vivió la bohemia alegre y sorteó el fango del arroyo sin que jamás le alcanzaran sapicaduras de barro.

Fué tan pulcro en el vestir, como pulcro en materias de honor.

Concejal y Teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento, abandonó el sillón rojo cuando sus buenos propósitos fueron puestos en entredicho.

Vivió mucho, y lo vivió armoni-

zado con una educación exquisita, hacia su modo de ser franco, jovial, simpático y atrayente.

Gustó siempre del trato con la gente joven. Su corazón no envejeció, y don Pep, como todos le llamábamos cariñosamente, tuvo siempre en sus labios una frase retonzona, ingeniosa; sus *motes* eran verdaderas síntesis que nadie después de escuchados olvidaba.

Pródigo, derramaba su buen humor en círculos aristocráticos y en cafetuchos de dos al cuarto.

Tratar de igual a igual a los humildes, fué para él siempre un goce inefable.

Jamás hablaba de su noble alcurnia.

—«Cuando me muera no molestaré a nadie—me dijo muchas veces.—No quiero honores, ni charangas ni descargas.»

Se ha cumplido su voluntad postera, y su cuerpo amortajado, envuelto en blanca sábana, bajará al sepulcro entre el murmurar de un coro de oraciones y simpatías sin la estridencia de una mala voluntad.

¿Cómo inspiraría quien fué tan bueno, tan resignado, para aceptar los reveses de la fortuna con burlas que jamás tuvieron el filo acerado de la ironía!

Mi pobre pluma, que lleva ya bosquejadas tantas, tantísimas siluetas al borde de una fosa abierta, no trazó ninguna que le causara tan intensa angustia.

Cuando caiga sobre el féretro de Pepe Muntaner la madre tierra su chasquido cantará un *de profundis* a los últimos girones de mi juventud, bohemia como la suya, aunque no tan buena, ni tan resignada, ni tan bondadosa.

Andrés CORZUELO.

Lecturas y Comentarios

El maniquí guardavia.—Castigo a la mala fe.—Hortencia de 500 millones.—Rosland, actor.

En Kirschwarod (Hungría) ha sido detenida una guardabarreras de la vía férrea, que se había buscado el medio de ahorrarse el trabajo muy lindamente.

El procedimiento no podía ser más sencillo.

Todas las noches, a las doce, la guardabarreras tenía que señalar con su linterna el paso del tren; esto era para ella una molestia y se le ocurrió que un muñeco le hiciera el servicio.

A este fin confeccionó un maniquí, lo envolvió cuidadosamente en un capuchón y le puso una linterna en... la mano.

El maniquí consignaba el paso de los nocturnos trenes, y la guardesa, entre tanto, dormía en su lecho a pierna suelta.

Una equivocación ha hecho que el engaño se descubriera, y que la guardesa ingresara en la Cárcel.

Por milagro no acabó en tragedia este sainete.

Dicen de Bruselas que por haber vendido al Real Museo de aquella capital una colección de insectos egipcios que se han comprobado son falsificados, han condenado los tribunales belgas a cierto Pierre Bourriant y a su madre el primero (a dos años y a la segunda a diez meses de cárcel, al pago en concepto de daños y perjuicios de 5.000 francos al Museo y a la restitución de los 10.000 francos que el procurador de aquel les pagó por la compra de la citada colección.

Cierto procurador de Londres ha recibido una carta y un testamento del anciano capitalista Sr. Lovengardie, que acaba de morir en Sheffield y ha legado 500 millones de francos al Sr. Rogers, de Nottingham, su hermana y su hijo. Respecto al joven Rogers hay advertencias particulares en el testamento y un legado especial de siete millones y propiedades en Río Janeiro.

El joven Rogers conoció casualmente hace poco tiempo el ayuntamiento del Sr. Lovengardie y por conducto de él se puso en relación con el anciano millonario. Un día por pura casualidad Lovengardie descubrió que Rogers era su nieto. Ahora, al morir, como no tenía otra familia, ha dejado toda su fortuna a la familia Rogers, que de una posición humildísima ha pasado a la opulencia.

El poeta Rostand es un buen actor de afición, y su nombre ha sonado entre los que podían ser intérpretes de su propia obra «Chantecler».

Hace algunos años Rostand interpretó en Marsella el principal papel de «Les romanesques», y sus paisanos le aplaudieron calurosamente.

Al terminar la representación, un empresario inglés, que no sabía que el actor era el propio poeta, se presentó a Rostand y le dijo:

—Vengo a ofrecerle a usted 200 francos por noche para una serie de representaciones en Inglaterra de la obra de Rostand.

—Pero Rostand soy yo!

—¡Ah! ¿Es usted? Entonces, 400 francos.

ARGOS.

LAS MONJAS Novedades para Señora Especialidad en artículos para LUTO. Véase 4.ª página

El Rey de España, árbitro entre Inglaterra y Alemania

Hace tiempo surgieron diferencias entre Inglaterra y Alemania, acerca de la delimitación de los territorios coloniales que dichas Naciones poseen en el África del Sur.

En 1890 celebraron los Gabinetes de Londres y de Berlín un convenio acerca de ese asunto, y en él consignaron que si no lograban llegar directamente a un acuerdo por sus medios propios de información y de convencimiento, someterían esas dificultades ó diferencias a un arbitraje.

Siguió, en virtud de esto, la negociación entre los comisionados de uno y otro Gobierno, y después de mil vicisitudes, llegaron a adquirir ambos el convencimiento de que no podían ponerse de acuerdo; y en vista de ello, en el mes de Enero último se firmó en Berlín un convenio entre Inglaterra y Alemania, sometiéndose esta delicada cuestión a un arbitraje, y designando para ejercerlo a S. M. el Rey de España.

Tal designación, hecha por dos de las Potencias más poderosas, no puede menos de ser acogida por nosotros con viva complacencia; pues con ella no sólo se da una prueba de amistad a don Alfonso XIII, sino a la Nación entera.

Esto demuestra una vez más que mantenemos con ambas Naciones las más cordiales relaciones, y que a una y otra inspiramos la confianza necesaria para poner en nuestras manos la solución de aquellas dificultades.

Revista Teatral

El talón de Aquiles
Teatro Español.—(Madrid).—*El talón de Aquiles*, comedia en tres actos original de Manuel Bueno.

En las almas, aun en aquellas más refractarias a los sentimientos fieles, existe siempre un punto vulnerable: el amor a los hijos. Cuentan las leyendas de los tiempos heroicos y semimitológicos, que Telis, para hacer a su hijo Aquiles inmune a todos los golpes y heridas que pudiese recibir en los combates, le sumergió, siendo niño, en las aguas de la laguna Estigia, cogiéndole por el talón. Esta parte del cuerpo del héroe fué la única que las aguas no mojaron, y la única, por tanto, que quedó sujeta al peligro de ser herida. En Diego y en su esposa Gabriela, pervertido él; por extremo rencorosa ella, solamente la parte del corazón en que reside el cariño hacia los hijos puede dejarse vencer por el remordimiento ó el perdón.

Tal es el sentido de la comedia aplaudida en el teatro Español.

Aunque el pecado de la infidelidad en los maridos es, y ha sido en todos los tiempos, pecado venial, y buena prueba de ello nos dan las desventuras conyugales que sufrieron mujeres de tan extraordinario mérito como Isabel la Católica, es lo cierto que Gabriela no se doblega a soportar los devaneos de su esposo. «¿Se que tienes un amante—viene a decir, sobre poco más ó menos, a su marido.—Yo no me someto a la condición de esposa engañada, y me separo de ti, llevándome a mis hijos.»

Diego es débil, baja la cabeza, y se somete a la rígida voluntad de su mujer. A ésta no la detiene ni el escándalo, ni lo que pensarán sus hijos, ni la situación en que éstos han de verse alejados de la autoridad paternal. Diego cede también con demasiada facilidad; parte por debilidad, en parte también, sin duda, por el deseo de entregarse con más libertad a sus desatinados amos.

¿Y qué amos! A Diego, no obstante ser un hombre culto y refinado, le ha sorbido el seso una mozuella descocada, una chula de tan buen palmito como poca aprensión, la cual, juntamente con un padre sinvergüenza, una madre de la misma manera que el marido, y cierto hermano de leche de la prójima, bigardo y chulapón, y vive y triunfa con el dinero del incauto señorito.

El cuadro que nos ofrece esta familia está pintado con vigor: los personajes son verdaderos, hablan como deben hablar; son, en fin, de carne y hueso. No ha tratado el autor de atenuar con perfumados pincel la crudeza de su pintura; ha sido sincero; ha rendido el culto que todo escritor honrado debe a la verdad.

En el tercer acto volvemos a encontrarnos con Gabriela. Vive la rencorosa dama en un pueblecillo cercano a San Sebastián. Allí uno de sus hijos está malherido, a causa de la caída de un caballo; allí también un amigo de Diego, locamente enamorado de Gabriela, hace la corte a la malmaridada, como decían nuestros abuelos. En esto, arrepentido, llega Diego a su hogar, y después de una escena violenta con el proco de su mujer, tiene con Gabriela una larga conferencia, en que él extrema sus súplicas y ella acentúa sus desvíos. Imposible toda avenencia: el lazo que unía a los esposos está roto; en Gabriela ha muerto el amor y la confianza. Diego, ya se ha dicho, es débil; no recaba el derecho que le asiste sobre sus hijos; renuncia a su hogar, y se dispone a alejarse en el momento en que el criado se presenta para anunciar que «la señora está servida.»

Ya en el momento de partir, su hija, que ha oído oculta cuanto han hablado sus padres, se presenta, se cuelga del cuello de Diego, que trata de desasirse de tan cariñosos brazos, y cuando ya lo ha conseguido, Gabriela, al cabo enternecida (el talón de Aquiles), dice al criado: «Ponga usted otro cubierto en la mesa: el señor come con nosotros.»

En este acto, como en los anteriores, lo más endeble es el proceder de Diego.

¿Cómo este hombre, que tiene un hijo malherido y una hija por quien siente también honda ternura, se va a alejar de la casa, de su casa, sin siquiera despedirse de ellos? Sin que trate yo de atenuar su falta, ¿es por ventura ésta de tal magnitud, crimen tan nefando, que pueda explicar la humilde resignación de Diego? Para quedarse allí como dueño y señor, ¿instalará a la cabeza de su hijo, no hubiera necesitado un hombre de verdad del permiso displicente de su esposa.

Estas observaciones, que dejo apuntadas al correr de la pluma, no me impiden reconocer en la obra de Manuel Bueno una prueba evidente del talento dramático de su autor, de su conocimiento de las pasiones y de su arte para manejar cuanto se refiere a la técnica del teatro.—Zeda.

Epilogo de una boda

Ladrón filósofo

Budapest.—En Tenye ocurrió un extraño suceso, que demuestra que la valentía no es patrimonio de los habitantes de dicha comuna.

Por la mañana casóse en la Iglesia del pueblo en cuestión, el granjero Luis Tuzel, muy conocido en Kajar, pueblo cercano a Tenye.

Terminada la ceremonia, los novios y los invitados subieron a siete carruajes para ir a Kajar donde debía celebrarse la fiesta, y ser servido el banquete de boda.

En mitad del camino, un hombre mal encarado que empuñaba un revolver, salió de un matorral, cogió por las bridas a los caballos del vehículo que iba delante, y que ocupaban los novios y sus testigos, y gritó:

—¡El primero que se mueva es muerto!

Y luego exigió que los hombres le dieran su bolsa y las mujeres sus joyas. Nadie, ni el mismo novio, pensó en defenderse. Todos le obedecieron como corderos.

Concluido el despojo, dirigióse al segundo coche, donde se repitió la escena.

E igual sucedió con los otros cinco coches.

En los siete vehículos, donde iban más de veinte hombres no hubo un hombre que intentara resistirse.

Algunos disparos al aire, que hizo el bandido, bastaron para amedrentarles.

Consumado el extraño y audaz robo, el vencedor sin combate dirigióse tranquilamente a una taberna de Kajar.

En ella encontró dos policías, y les convidó a beber.

Se hizo muy amigo de ellos, y excitado por los vapores del vino les dijo:

—Los vecinos del pueblo de Tenye y los de éste son unos cobardes. Venite de ellos acaban de dejarse robar en la carretera por un hombre sólo.

Y siguió dando a los policías detalles de la hazaña.

—Temblaban como muherzuelas—aseguró—y pedían al ladrón que no les hiciese daño. Todos se apresuraron a darle sus bolsas. Y las mujeres que con ellos iban entregaron todas sus alhajas.

—¿Y cómo sabe usted eso?—preguntó uno de los policías.

—Porque yo he sido el héroe de la historia que acabo de contarles, —Entonces se va a venir con nosotros.

—Con mucho gusto.

Y pagando al tabernero, le siguió a casa del juez, donde se encontraban en aquel momento Luis Tuzel y sus diez y nueve amigos, contando su desdicha y pidiendo venganza.

Al ver entrar al audacísimo ladrón, todos ellos retrocedieron aterrados.

Pero él los miró con ojos turbios, y arrojando sobre una mesa su botín, dijo al magistrado, que estaba estupefacto:

—Tenga, señor juez. Lo devuelvo todo. Son tan cobardes que me han dado lástima.

Y marchó a la cárcel muy satisfecho.

Una ópera de Mascagni

El célebre autor de «Cavalleria rusticana» está a punto de terminar su nueva ópera, en dos actos, «Isabeau».

Es autor del libreto el célebre poeta Luigi Illica; la acción se desarrolla en los tiempos medioevales y los principales personajes del poema son cinco: el rey Raimundo, su hija Isabeau, un joven halconero llamado Folco, la madre de éste y el primer ministro.

El acto primero pasa en la corte de Raimundo, cuya hermosísima hija única es el ídolo del pueblo. Al rey sólo le falta para ser dichoso verse libre de una preocupación: la castidad exagerada de la heredera del trono, Isabeau, que en absoluto se niega a casarse. El rey y su primer ministro ven que la dinastía se extinguirá a por esta rara obstinación de la princesa, y contrariándola mandan a los heraldos anunciar una liza de amor a cuyo vencedor darán la mano de Isabeau.

Antes de que la liza comience, llegan al palacio real Folco y su madre. Folco es un halconero que ha vivido hasta entonces en las montañas y que desde su adolescencia tuvo el deseo único de ser admitido como paje en la corte; su vieja madre pide llorando a Isabeau que lo tome a su servicio, y la princesa accede.

El halconero entra en palacio sin mostrarse sorprendido por su magnificencia, porque cuando niño tuvo un sueño en que vio un palacio igual.

Folco, en señal de gratitud a la princesa, le promete regalarle el halcón más hermoso que anide en los montes del contorno y desde una ventana llama a todos los halcones que haya en la montaña.

Varios bizarros príncipes vienen, entretanto, a disputarse la mano de Isabeau. Folco y su madre asisten al torneo, y el hijo teme que su hermosa protectora, hacia la cual le acerca un sentimiento inexplicable, tome por marido a uno de los gallardos lidiadores. Isabeau, sin embargo, los rechaza a todos. El rey se indigna; pero el pueblo, seducido por la pudorosa actitud de la princesa, la aclama diciendo: «¡Permanezca doncella Isabeau y sea la esposa de la ciudad que la ama!»

El soberano, furioso por la sberfía hecha a todos los pretendientes de su hija, y aconsejado por el primer ministro amenaza a sus súbditos con terribles castigos, y como la princesa osa tomar la defensa del pueblo, el rey, para humillar la castidad de Isabeau, le manda recorrer desnuda toda la ciudad.

La hermosa virgen, por salvar a la plebe de una persecución, acepta resignada; pero el pueblo a su vez, ante el heroico sacrificio, decide cerrar puertas y ventanas para que nadie vea desnuda a la augusta doncella; todos se juramentan para matar a quien se atreva a contemplarla.

Al alzarse el telón para el segundo acto, va a comenzar el tremendo castigo de Isabeau, quien, desnuda, se pone en camino para recorrer la población desierta, a tiempo que Folco vuelve de despedir a su madre, que deja la ciudad después de ver hecho paje a su hijo; y como el halconero ignora la prohibición de mirar a Isabeau, se detiene extasiado por la belleza sin igual de la princesa, y desde una muralla arroja sobre ella puñados de flores.

Cuando termina el cruel castigo, el pueblo se apodera de Folco y le condena a muerte; pero Isabeau quiere ver al muchacho para preguntarle por qué quiso hacerle semejante ultraje. Folco es llevado a su presencia, y en una escena poética admirable, evoca la visión encantadora que antes tuvo. Quienes le han inducido a pecar fueron sus ojos avorados y sedientos de belleza; Isabeau debe, pues, castigarlos, mandando que se los arranquen.

La princesita se apiada y pretende librarlo del castigo; Folco le responde que para nada serviría el perdón, porque la imagen de ella quedó en los ojos de él, y mientras viva él vivirá su pecado. ¡Mejor, mucho mejor será cegar esos ojos impuros que tuvieron semejante osadía!

El halconero es encerrado nuevamente en la prisión que le había dado el pueblo, y aguarda que se cumpla el fallo pronunciado contra él. Isabeau, sin embargo, quiere salvarlo a toda costa, y como el único hombre que tendría derecho a ver su desnudez sería su esposo, ella decide obedecer el deseo de su padre y se presenta a éste para decirle que dará a Folco su mano.

Pero ya es tarde. El primer ministro, previendo lo que ocurriría, ha mandado sacar los ojos al halconero y la orden se ha cumplido.

En la última escena, desgarradoramente trágica, Isabeau, de rodillas ante Folco, le pide perdón y deja desbordarse el gran amor que ya siente por él.

LECTURAS FEMENINAS

La moda

En una crónica de París, escribe Juan de Becón:

—Trajes elegantes...

—Preciosos... Aquí se vive muy de prisa, y hay señoras que, sin acordarse de que estamos en pleno invierno, empiezan a usar sombreros de paja.

—En los escaparates no se ven más que modas de verano...

—Adviértense, según las autoridades en la materia, cambios importantes. Empiezan a pasar el Directorio y el Imperio, y las faldas empiezan a tener más vuelo.

—Después del Imperio...

—Es una resurrección de la historia de Francia. Desde Luis XV y Luis XVI, desde los tiempos de la marquesa de la Pompadour, fuimos a parar a las modas que siguieron a la Revolución.

—Entonces...

—Nos acercamos ahora a la Restauración, y después vendrán los famosos *cien días*, y más tarde la Monarquía de Luis Felipe, y la segunda República, y el segundo Imperio.

—El año 30...

—Llegaremos a sus modas... Hay que prever el renacimiento del mirriñaque, después del triunfo de las líneas clásicas.

PALMA

El Comandante de la guardia municipal puso ayer a disposición de la autoridad competente a un joven vecino del Molinar de Levante por desobediencia a un individuo de aquel cuerpo.

Por reciente Real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el vigilante de 2.ª clase de esta Inspección, don Antonio de la Rosa Galves pase a 1.ª clase con destino al Gobierno de Murcia, debiendo prestar sus servicios en Cartagena.

Ayer por la mañana ocurrió un amago de incendio en una casa de la calle de la Vidrería, producido por una chispa de un brasero, quemándose algunas prendas de vestir.

Por fortuna el incendio no tuvo importancia.

Han sido denunciadas al Juzgado

respectivo dos mujeres que, en la calle de Feliu se dirigieron toda clase de insultos, promoviendo fuerte escándalo.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de Ibiza detuvo a un individuo presunto autor de la sustracción de varias aves de corral a un convecino.

—Notifica la de Santa Margarita haber sido cortados varios nogales de la carretera, ignorándose quien pueda ser el autor.

—La del mismo puesto denunció al Juez municipal a dos mujeres por haber reñido, promoviendo fuerte escándalo.

—Por la del Terreno fueron recogidas seis cabezas de ganado que fueron encontradas abandonadas en el predio *Son Armadans* de este término municipal.

Nuestro amigo el joven abogado don Jaime Suau nos participa haber abierto su despacho en la ciudad de Inca, calle de Lloseta.

Anteayer tarde se procedió por el maquinista de la Sanidad marítima, a hacer funcionar los aparatos de desinfección de aquella dependencia.

En la marcha de ellos se notaron algunas pequeñas deficiencias que serán convenientemente arregladas.

Nos participa el procurador de Audiencia don Julian Pi Carrió haber trasladado su despacho a la calle de Troncoso, 3-2.º izquierda.

En la Comandancia de Marina, se cita a don Cristóbal Ripoll para entregarle unos documentos.

Por agentes de la Compañía Arrendataria, se han apresado, en Campos 7 buultos de hoja de tabaco de contrabando.

Por el Juez de Marina nombrado al efecto se cita, llama y emplaza a Antonio Amengual Perelló (a) Fasolet de 46 años de edad, tripulante del falucho inglés «Nelson» para que comparezca en dicho Juzgado a declarar en la causa que se le sigue por el delito de resistencia y atropello a fuerza armada.

Ha sido nombrado Administrador de loterías de segunda clase de Lluçmayor, con premio, el sargento licenciado José Palou Roselló.

El Consul de España en Puerto Rico ha participado al Ministerio de Estado, el fallecimiento del súbdito español Guillermo Ferragut, de 26 años de edad, soltero, natural de Capdepera.

El señor Alcalde ha señalado el día 27 del actual, a las doce, para la celebración de la subasta, por medio de pujas a la liana para contratar a destajo las obras de construcción de un trozo de alcantarilla en la Plaza de San Antonio, desde la colector a la casa núm. 56 de dicha plaza.

El tipo de contrata es de 1.060 pesetas 12 centimos en baja, debiendo ejecutar las obras, con arreglo al proyecto, presupuesto y condiciones aprobadas de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Deyá, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Los aspirantes a la misma, deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de dicha Corporación, dentro el plazo de diez días.

Ayer fué curada en la Casa de socorro una joven que estando ocupada en los quehaceres de la cocina se produjo algunas quemaduras en una mano.

El señor Alcalde ha castigado con multas de 2'50 pesetas a varios muchachos por travесuras cometidas en la vía pública.

El baile de máscaras que debía celebrarse mañana jueves en la Sociedad «Unión» situada en la Plaza Mayor (Rincón) se celebrará hoy miércoles a las 10 de la noche.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Aguiló y con asistencia de los señores Roselló, Pons y Comas, se reunió la Comisión Provincial a las 12:30 de la tarde en sesión ordinaria.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del expediente incoado a instancia de don Pedro Muntaner Galmés en síplica de que se ordene a don Pedro Muntaner Boned quitar una maquinaria de sacar agua que tiene montada en un po

mismo en su fondo, acuerde la resolución que entienda procedente, sin perjuicio de los recursos que contra la misma procedan.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Antonio Gelabert Masot, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palma, por el que acordó suspender el abono de la subvención de 375 pesetas, que le fué concedida, como ayudante repetidor de la sección artística de Artes e Industrias acordándose informar al señor Gobernador que procede estimar el recurso y declarar que el acuerdo recurrido no puede llevarse a ejecución durante el ejercicio económico de 1938, en atención á que el Ayuntamiento carecía de facultades para dejar de realizar el ingreso consignado en el presupuesto provincial del mismo ejercicio.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Artá y Santany respectivamente al año 1935.

Se acordó informar al señor Gobernador que puede aprobar las cuentas municipales de Fornalutx respectivas al año 1934.

Se acordó señalar los precios que deben regir durante el corriente mes, para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia á las tropas del ejército y guardia civil.

Se acordó autorizar al Director del Hospital Provincial para que pueda adquirir 100 kilos de lana para la recomposición de colchones y almohadas.

Se acordó admitir en la Casa de la Misericordia á un vecino de Porreras, á un niño natural de Algaida y á otro de Alaró.

En vista de una comunicación del Alcalde de Ibiza, interesándose para que el Arquitecto de la provincia pase á aquella ciudad para proceder á la formación del proyecto de Ensanche de la misma, se acordó informar á dicha autoridad que las muchas ocupaciones que pesan sobre dicho funcionario, le impiden por ahora dar cumplimiento al servicio que se reclama.

Se enteró de la relación de los expositos que existen en la Inclusa que han sido vacunados y del número de enfermos existentes en el Hospital.

Se acordó la admisión de una alienada vecina de Inca, en el departamento de dementes y se aprobó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

El nuevo Secretario de este Gobierno civil

Ayer por la mañana llegó á esta ciudad el nuevo Secretario de este Gobierno Civil, don Francisco Portela de la Cueva.

A cosa de las doce visitó en su despacho, al Sr. Gobernador, tomando posesión del cargo.

Poco después se le hizo la presentación del personal de las oficinas.

El señor Portela estuvo ya en otra ocasión en Palma, desempeñando el mismo destino ocupando después el cargo de Secretario del Gobierno civil de Barcelona y posteriormente el de Delegado del Gobierno de Su Magestad en Las Palmas.

Le deseamos el mejor acierto en su nuevo cargo.

Notas municipales

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son entre otros los siguientes:

Oficio de la Delegación de Hacienda transcribiendo otro de la Dirección general de Contribuciones desestimando la instancia de este Ayuntamiento al Ministro de Hacienda en súplica de que se fije la interpretación que deba darse á lo que regulan varios artículos del Reglamento sobre cartajes de lujo.

Otro id. id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento un proyecto y condiciones para sustituir la barandilla ruinosa de sillares que divide las calles de Santo Domingo y Conquistador con otra de hierro y modificar una de sus escaleras laterales.

Otro id. id. respecto á las bases que deben servir de norma en la construcción de alcantarillas costeadas en su totalidad por particulares.

Otro id. id. el justiprecio de expropiación de una parcela que ha pasado á formar parte de la vía pública en la calle de San Alonso.

Dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas sometiendo á la resolución del Ayuntamiento varios extremos sobre el emplazamiento del nuevo hospital militar en la zona de ensanche.

Otro id. id. proponiendo se conceda permisos á don Bernardo Sastre para construir una cañería de agua potable en la Ronda Norte y para que se le conceda gracia de agua.

Cámara Agrícola

El domingo se reunieron en Asamblea general ordinaria los socios de la Cámara Agrícola Balear bajo la presidencia de don Epifanio Fábregues.

El Secretario general de la corporación, don Gabriel Massanet y Verd dió lectura de la Memoria reglamentaria, en la que en estilo correcto y elegante, después de dedicar un sentido recuerdo á la memoria del difunto don José Montau, que, con acierto presidió la Cámara desde su fundación hasta que le sorprendió la muerte, detalla los trabajos realizados por la Junta Directiva durante el año 1938.

El trabajo del señor Massanet fué muy celebrado y aplaudido, acordándose que se imprimiera y repartiera entre las demás cámaras y asociaciones agrícolas del reino y las corporaciones populares de esta provincia.

Habiendo propuesto don Antonio Bosch que se colocara un retrato del señor Montau en el salón de sesiones, manifestó ese á propuesta del vocal señor Creus, habiéndose tomado un acuerdo idéntico al que proponía el señor Bosch.

Procedió luego á la renovación de una tercera parte de la Junta Directiva,

que prescriben los estatutos, siendo por aclamación reelegidos los mismos señores salientes.

Por aclamación también fueron designados los señores don Raimundo Fortuñi, don Antonio Ballester y don Eugenio Aguiló para los cargos de Presidente, Conservador de colecciones y Vice-secretario, respectivamente, vacantes por defunción ó renuncia de los que los desempeñaban.

El señor Fortuñi, á ruegos de los reunidos aceptó la Presidencia por cuyo cargo no se consideraba con aptitudes.

Ha sido aprobado en el segundo ejercicio para ingreso en el cuerpo de telegrafos, nuestro paisano don Antonio Gayá Barceló que se ha presentado en la Ciudad Condal.

También lo ha sido en Valencia del primer ejercicio hace unos días, don Bartolomé Bestard Simonet.

Ha sido aprobado en el segundo ejercicio para ingreso en telegrafos, en las oposiciones que se celebran en Barcelona, el joven don Antonio M. Llinás Coll.

Desde ayer se encuentra en Palma el inspector de policía que fué de esta provincia don Emilio Aparici.

A bordo del vapor correo «Cataluña» salió anteayer para Ibiza, el Vicario general de esta diócesis don Antonio M. Alcover al objeto de proseguir en dicha isla sus estudios filológicos.

Leemos que en las oposiciones de aspirantes á agentes del cuerpo de vigilancia celebradas ultimamente en Madrid, han sido aprobados en el segundo y último ejercicio, nuestros paisanos don Tomás Homar, don Jaime Escalés Xamení y don Juan Nogué.

A bordo del vapor «Bellver» llegaron ayer mañana de Barcelona; don Juan Moragues, don Pedro Gusi, don Mateo Colom, don Angel Pala, don Manuel Maluquer, don Antonio Rosselló, don Jaime Fiol y don Tomas Caffaro.

En el mismo vapor llegó la señora marquesa del Valle, acompañada de un hijo.

Por reciente Real orden del Ministerio de la Gobernación han sido nombrados vocales de la Junta Municipal de Sanidad, de la ciudad de Alcudia, don Jaime Oliver Moner, en concepto de naviero y don Francisco Ques Ventayol, en el de consignatario.

De las islas

Muro

A la risueña edad de 16 años, ayer dejó de existir en esta villa el afortunado e infortunado joven don Rafael Sabater, Cerdó, hijo de nuestro amigo don Pedro A. Sabater, notario de la misma, y de doña Francisca, á cuyos padres así como á sus hermanos don Pedro, don Juan y doña Pepita, transmitimos el más sentido pésame.

Las generales simpatías que en la población se tiene grangeadas al señor Sabater y la rapidez con que el terrible azote de la juventud (la tuberculosis) ha hecho presa en el bondadoso Rafael, cuya fresca y lozana vida era ha pocos meses envidiable, atrejo ante la familia imponente gentío.

La concurrencia á los funerales también ha sido grandiosa, demostrando la población toda unánime condolección. Sirvale á sus padres de lenitivo, y, relativamente consolados, consideren que ese conjunto de unánimes preces, por lo que tienen de sinceras, para los que colmágonos dentro del mismo credo cristiano, constituyen el único tributo de valer imperecedero debido á los que nos preceden en el inexcusable camino.—C. 16 de Febrero de 1939.

Manacor

La función que se celebrará mañana en el teatro «Centro de Variedades», será la de despedida de la Compañía que dirigen los señores Mariages y González.

Se estrenarán las zarzuelas «Sangre Moza» y «Apega y vámonos». Además la primera tiple Pilar Macías cantará la «Polonesa de El Barbero de Sevilla»; el tenor señor Martí y el barítono señor Garrido cantarán el dúo de «La Conquistadora de Madrid» y la tiple cómica Concha Segovia y el actor cómico S. Campana bailarán el «Cake-walk» de «El liso Cañizares».

—A las once y media de la mañana del día de hoy han contraído matrimonio el propietario don Jerónimo Mesquida Pont con la simpática señorita Gerónima Oliver Rosselló.

Deseamos á nuestros distinguidos amigos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.—C. Manacor 15 Febrero 1939.

TEATROS

Lirico

Ayer por la tarde en la sección vermouthe se celebró el beneficio de la primera tiple señorita Juana Parés.

Se pusieron en escena *Los Bohemios y Moros y Cristianos*. En dichas obras la beneficiada obtuvo muchos y merecidos aplausos por su esmerada labor como cantante.

En el extracto cantó la señorita Parés la hermosa romanza de *Cavalleria Rusticana*, la cual dijo muy bien y demostró una vez más la buena escuela de canto que posee. Fué justamente aplaudida.

El teatro se vió regularmente concurrido.

Asistencia Palmesana
Las secciones que viene dando en este teatro la compañía de zarzuela

de los señores Portillo, Moreno y Laseca, van de cada día obteniendo mayor favor del público, poniendo los modestos artistas cuanto está de su parte para el buen éxito de las representaciones.

La buena voluntad de la compañía y lo económico de los precios han logrado animar aquel teatro, en el que diariamente por 10 céntimos, se puede asistir á la representación de una zarzuela.

Una de las obras que mejor han interpretado ha sido *El tirador de palomas* siendo muy aplaudidos la señora Reparaz y el señor Portillo.

Para esta noche, á las nueve, se anuncia el estreno en Palma del melodrama en un acto y cuatro cuadros estrenado con gran éxito en el Teatro Eslava de Madrid, titulado: *El Tesoro de la Bruja*.

Es probable que se aumente el personal artístico con varios elementos de la compañía que trabaja en Manacor.

Audiencia

Señalamiento

Para esta mañana á las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Juan Borrás Suau, acusado del delito de estafa.

Representará el ministerio público el abogado fiscal sustituto don José Feliu quien solicita que se imponga al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias.

El procesado estará defendido por el abogado señor Pou y representado por el procurador señor Pizá.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Gregorio García acusado del delito de infracción de la ley de caza, y por ella se condena al procesado á la multa de 125 pesetas pago de costas y accesorias.

El Carnaval

Animadísimo aspecto ofrecían anoche la calle de San Nicolás y sus adyacentes, donde, como en años anteriores, parece concentrarse en estos días de Carnaval toda la animación y todo el bullicio.

Momentos había en los que resultaba empresa harto difícil dar ni siquiera un paso por el improvisado pasó.

Las máscaras abundaban; sin embargo; los disfraces ninguna novedad ofrecían; siguen siendo los mismos de siempre: muchos pañolones más ó menos vistosos, los eternos bebés y nada más.

En cuanto á bromas, estas si que menudeaban: la mayor parte de mascaritas mostraban locuaces en grado sumo.

En el Colegio de N. Sra. de la Esperanza

En el Colegio que dirige doña Ana Perello se han celebrado varias veladas literario-musicales para solaz y esparcimiento de las alumnas y sus familias.

Se han visto sumamente concurridas especialmente por las familias de las alumnas.

Algunas de estas ejecutaron al piano escogidas piezas de música que fueron muy aplaudidas.

Se representaron también varias obrillas propias para niñas.

La interpretación corría á cargo de las alumnas las cuales fueron muy aplaudidas.

Terminó el acto cantando todas las alumnas una salve acompañadas al piano por el profesor de música del Colegio señor Torrens.

Del Ejército

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica el reglamento del Estado Mayor central.

Sus principales disposiciones son las siguientes:

Art. 1.º La separación entre el Estado Mayor central y el ministerio ha de ser completa, pues son dos organismos dependientes del ministro con funciones perfectamente distintas sin que tengan de común más que la dirección superior encarnada en la persona de este último.

El jefe del Estado Mayor central despachará diaria y personalmente con el ministro de la Guerra y á falta del ejerza este cargo en propiedad, con el ministro que interinamente se designe para reemplazarle.

No se expedirán por consiguiente reales disposiciones para ordenar al Estado Mayor central asunto alguno del servicio y cuando el jefe de este centro tenga que dirigirse imprescindiblemente por escrito al ministro, lo hará en forma de moción si no mediara expediente.

Art. 2.º Los acuerdos y resoluciones que el jefe del Estado Mayor central corresponde despachar con el ministro y los que exijan ser resueltos de real orden, los presentará al acuerdo de éste, y aquellos en que por su escasa importancia no sea indispensable dicho requisito, se entenderá que corresponden para su resolución á las atribuciones del expresado jefe, quien se limitará entonces á dar personalmente conocimiento de ellos al ministro.

En el reglamento para el régimen y despacho del Estado Mayor Central se especificarán detalladamente los asuntos que deban ser objeto de Real orden, teniendo en cuenta las reglas generales que se establecen en el presente decreto.

El Estado Mayor Central evacuará unas y otras resoluciones, las primeras mediante las Reales órdenes correspon-

Automóviles de todas marcas

Coches para Turismo—Omnibus—Camiones

Automóviles con Carroserie de 4 asientos, 10 á 14 Caballos, 4 Cilindros, desde 8.500 pesetas.

Tipos especiales para Médicos, forma Coupé, de 12 á 14 caballos, desde 11.500 ptas.

ENRIQUE PUJÓ
CALLE DE SAN SEBASTIAN, 11 Y 13.—PALMA

dientes, y las demás en oficio firmado por el jefe de dicho Centro.

La Real orden principal que en cada caso haya de dictarse, se presentará á la firma del ministro, y los traslados ó disposiciones derivadas de aquella los comunicará el jefe del Estado Mayor Central á las autoridades ó jefes de centros á quienes correspondan su conocimiento, empleando la fórmula: «De orden del Excmo. señor ministro de la Guerra lo comunico», etc.

—Han sido aprobados los trabajos llevados á cabo por la compañía de telegrafos de la comandancia de Ingenieros de Mallorca.

—Se ha concedido la placa de la Orden de San Hermenegildo al comandante de infantería don Antonio Feliu Arbona y la Cruz de la misma Orden al comandante don Jerónimo Palou de Comasema.

Ingreso en las Academias militares
En cumplimiento de lo ordenado en disposiciones vigentes respecto á publicación de convocatorias para las Academias militares, por Real orden se dispone lo siguiente:

1.º El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalupe y Avila.

2.º El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 150; Caballería, 20; Artillería, 60; Ingenieros, 35; y Administración Militar, 25.

3.º Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña, naufragio ó accidente de mar, ó de sus resultados, y los huérfanos de los inválidos que, habiendo acreditado debidamente alguna de estas circunstancias con arreglo á las disposiciones vigentes en la fecha en que se les concedió el derecho, obtenga en los exámenes nota mínima de aprobación. De igual derecho disfrutará los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando, siempre que la hayan obtenido en virtud de juicio contradictorio, con arreglo á la ley de 18 de Mayo de 1892.

4.º El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases establecidas.

5.º Los oficiales del Ejército y sus asimilados no podrán presentarse en los concursos para ingreso en las Academias militares, ni serán admitidos como alumnos.

6.º Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por Real decreto de 27 de Octubre de 1897 (C. L. núm. 281), en los artículos del 59 al 92, ambos inclusive.

7.º Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos segundo y tercero de la presente disposición.

8.º Al ingresar en las Academias los alumnos procedentes de la clase de palanos, serán filiados y prestarán el juramento de banderas.

Oposiciones á escuelas de niños y niñas
Como anunciamos, ayer tarde se reunió el Tribunal calificador de las oposiciones á escuelas de niñas vacantes en esta provincia, al objeto de proceder á la adjudicación de las plazas, á las opositoras que obtuvieron las mejores calificaciones.

Llamadas á elección de las plazas, obtaron: por la de Son Servera doña Catalina Juliá, por la de Lloseta doña Aurora Arnic, por la de Ferrerías (Menorca) doña Manuela Forteza y por la de Santa Eulalia (Ibiza) doña Margarita Ankerman.

Así se hará la propuesta al Rectorado de Barcelona para que libre los oportunos nombramientos.

Esta mañana empezarán en el Instituto á realizar el cuarto ejercicio, los opositores á las escuelas de niños.

Ibiza y «Los muertos mandan»
Una gran parte de la novela de Blasco Ibañez transcurre en Ibiza, cuyas costumbres y paisajes pinta en la obra el autor.

«Reproduce con fidelidad el modo de ser de la vecina isla? De lo que dice un distinguido ibicenco, don Francisco Medina en el «Diario» de aquella localidad, al analizar la novela bajo el aspecto costumbrista, tomamos los siguientes párrafos:

«En Ibiza no llamamos *Cantó* al que canta versos en bailes y serenatas; estas no se usan en el campo. Le decimos *Cantado ó Glosado* lo mismo que en Valencia. Un *cantó*, es una esquina, Creemos que allí, lo mismo que aquí. No hay ninguna payés que aplique á otro el *Signo*, antes del nombre. Esa fórmula de cortesía la emplean sólo con los ciudadanos, pero dicen *Senyó*, como en todas las tierras hispanicas donde impera el catalán, balear y valenciano.

«Los *formenterinos* gentes sin ley y dejada de la mano de Dios (pues eran de una isla más pequeña) encendían hogueras para engañar á los navegantes...» Esto dice el Sr. Blasco; ese tributo del pueblo, arroja si prueban esa columna sobre la cabeza de los vecinos de Formentera, que son sin exajerar las gentes más dignas y morigeradas del mundo. ¿Quién pudo facilitar tales embrollos á un insigne novelista?

No es pequeño tampoco el *puñado de Jorja* que arroja el Sr. Blasco sobre los

Importantísimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED
Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá el lunes día 22 de Febrero, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente avanzan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos braqueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los braqueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.
Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano **FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.**

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el lunes día 22 de Febrero en la Fonda del Vapor, calle de Veri, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 13.

A los agricultores

Los Señores E. VEIRAT HERMANOS de VALENCIA, tienen disponibles DIEZ MIL OLIVOS, surtidos en clases superiores, ingeritados y de estaca, á precios reducidos.

Para detalles y muestras al representante M. BESTARD, (Droguería), Palma.

vecinos de San Juan en la página 211, pintándose á todos como asesinos y titulándose «heras de San Juan» ¡Por Baco! ¿quién informó, quien engañó al Sr. Blasco para ultrajar así á un honrado pueblo, tan honrado como pueda serlo el que mas lo sea de la Península?

Si al Sr. Blasco le contaron que los payeses de este pueblo van á cortejar al de San José dos veces por semana, él no debió creerlo, pues tiene el deber de no ignorar la extensión superficial de la isla, cuyos jóvenes no la recorren en toda su extensión durante la noche, como así la afirma en la novela.

El Sr. Blasco que pudo hallar aquí admiradores imparciales que le hubiesen informado bien á fin de que creara una narración verídica y justa, prefirió al coger la pluma, sumarse á los que inconscientemente ó con mala intención, crean alrededor de nosotros una falsa atmósfera de malas costumbres que estamos muy lejos de practicar y sentir. Es sensible que un hombre de talento incurra en estas pequeñeces.»

Conferencia sobre regionalismo
La sociedad «Centre Catalá» ha organizado una serie de conferencias sobre el «Regionalismo» que comenzarán el primer domingo de cuarema y continuará en los sucesivos.

Entre los señores conferenciantes figuran el M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover, don Benito Pons, don Lorenzo Ribet Pbro., don Luis Martí y don Miguel Ferrá, quienes darán sus respectivas conferencias conforme al orden de enumeración.

De seguro que se verán muy concurridos los salones del «Centre» las noches en que dichas conferencias tengan lugar, dado el relieve que en la política general del país ha tomado la doctrina regionalista.

Notas del mar
Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona, llegó á las siete de la mañana, el vapor correo «Bellver» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

—De Tarragona entró, con cargamento general, el pailebot «Joven Paquito.»

—A las diez y media de la mañana salió para Ibiza y Alicante, el vapor correo «Lulio», embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

GULTOS
Para hoy
Jubilco de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo y la Virgen de los Dolores. Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, último día de Triduo con sermón por el señor Sitjar, adoración de las cinco «Llagas», procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón: Exposición y Matinal á las seis; á las nueve y media Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, coronilla de las doce Estrellas y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
A Ntra. Sra. de los Desamparados en el Socorro.

Para mañana
Jubilco de Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime en honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón: Exposición y Matinal á las seis; á las nueve y media Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario meditación, coronilla de las doce Estrellas y reserva de S. D. M.

Empiezan en Sta. Eulalia en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las seis á las nueve y tres cuartos Prima, Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, Rosario, Triduo con sermón por el

R. P. José Cantarell, agustino y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Catedral Basílica, á las diez y cuarto, exposición del Santísimo, canto de Sexta, Nona y Misa mayor en la que predicará el R. P. Francisco Ferrer, superior de los Mercedarios; por la tarde á las cuatro y medir Vísperas, Completas, procesión por el interior de la Basílica y reserva.

En Sta. Cruz, al anochecer, principiará la devoción del Carnaval Santificado, con exposición del Sagrado Copón. Los demás días se practicará á la misma hora hasta el último día de Carnaval inclusive.

En Sta. Catalina de Sena, fiesta de los Desposorios de su Titular: A las diez Misa solemne cantada por la R. Comunidad y sermón por el R. P. Avelino Valdepares de la Orden de Sto. Domingo; por la tarde á las cuatro se rezará una parte del Rosario, Meditación y se cantará la Corona de Oro, reservándose luego el Smo. Sacramento que estará expuesta todo el día.

En las Reparadoras, á las siete y media, misa de Comunión general para las señoras de la adoración al Santísimo. Celebrará la misa y dirá la plática el R. P. Ramón Sellas, S. J.

En el Oratorio de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico, á las ocho, Comunión general con plática quedando expuesto S. D. M. todo el día con vela de religiosas y señoras Asociadas; al anochecer, meditación Coronita de Oro, plática y reserva del Smo. Sacramento.

Visita á la Corte de María
A Ntra. Sra. del Buen Suceso en S. Nicolás.

Santorial
Hoy.—San Julián de Capadocia martir. J.
Mañana.—Santos Simeón obispo, Silvano y santa Gaudencia.

Sociedades y Corporaciones
Sociedad General de Crédito y Comercio.
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas, para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 7 del próximo mes de Marzo, á las diez de la mañana, en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad, á los efectos prevenidos en el artículo 6 y 23 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta, deberán los señores accionistas tener depositadas las acciones en dichas Oficinas, 24 horas antes de la fijada para abrirse la sesión.

Palma 15 Febrero de 1939.—El Presidente, Francisco Rosselló.—P. A. del C. de A.; El Secretario, Lorenzo Bosch.

Comandancia de Artillería de Mallorca
Estando vacante una plaza de herrador de segunda clase en el Grupo Mixto de Campaña de esta Comandancia, dotada con el sueldo de 1.200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, se anuncian las oposiciones á fin de que los que reúnan las condiciones que para ocuparlas se exigen en el Reglamento de 21 de Noviembre de 1884, (C. L. n.º 381), puedan dirigir las instancias al señor Coronel de dicha Comandancia, con la documentación correspondiente, antes del día 4 de Marzo próximo. El Reglamento citado podrá ser consultado por los interesados en la Oficina de Mayoría de dicha Comandancia.

Palma 13 Febrero de 1939.—El Comandante Meyer, Ferrá.

La Solidez
Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que tendrá lugar día 21 corriente, á las diez, en el local que ocupan sus oficinas. Sóller 12 de Febrero de 1939.—Juan Morrell Rosés, Secretario.

Ignoran lo que es una mala digestión, los que tienen en su mesa el agua de BURLADA.

ESCOPETAS Véase anuncio 4.º página

JOVEN de 13 á 14 años de edad, se desea que sepa leer y escribir. Dirigirse «Casa Anunci

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 16 a las 24

Visita del señor Moret a S. M. el Rey
Ha sido muy comentada la visita que el señor Moret ha hecho a S. M. el Rey.

Se supone que en la entrevista, trataron de los debates parlamentarios especialmente del referente al proyecto de Administración local.

El señor Moret se muestra reservadísimo.

Reunión

Se ha reunido en el Congreso la Comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto para la reforma de la ley hipotecaria.

Dicha Comisión firmó el dictamen que quedó sobre la mesa.

Mitín bloquista

Se asegura que el día 25 del actual se celebrará en Oviedo un mitín de propaganda liberal, tomando parte en el mismo, varios distinguidos oradores.

Se añade que en dicha capital se han empezado los trabajos de organización para que aquel tenga la mayor importancia posible.

Consejo probable

Es muy probable que mañana se celebre Consejo de ministros, presidido por el señor Maura, preparatorio del que debe verificarse el jueves en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

CONGRESO

Madrid 16 a las 24.

Próxima interpelación

A las 3'35 se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Dato.

El diputado radical señor Cervera anuncia una interpelación sobre los servicios que se prestan en el Canal de Isabel II.

Sobre la hojalata

Se reanuda la discusión motivada por la interpelación del señor Urzaiz referente a la cuestión de la hojalata.

El señor Domínguez Pascual hace notar la contradicción en que incurren los conservadores, solicitando la libre admisión de la hojalata y pidiendo que se prohíba la exportación del aceite de oliva.

El señor Urzaiz rectifica y dice que no se trata de una contienda que mantienen los industriales dentro de España; da lectura a la memoria publicada por la sociedad «Altos hornos de Bilbao», oponiéndose a la libre admisión.

Insiste en la defensa de la admisión temporal, alegando que las conservas españolas disfrutaban hasta hace poco de un precio diferencial en algunas naciones que les permitía competir y dar salida a la producción.

Rectifica el señor Urzaiz é insiste en que el Gobierno debe resolver el asunto.

Las Comunicaciones marítimas.—Discurso del señor Rosselló

Se entra en la orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Los señores Gasset y Bugallal rectifican.

El señor Rosselló interviene en el debate y sostiene que debe abandonarse el sistema de primas que rechazan ya todas las naciones, destinando el dinero a la habilitación de puertos estratégicos.

Analiza otros medios de protección, como la cuestión de puertos francos, zonas neutrales etc.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 16 a las 24

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las 3'40.

El Arzobispo de Zaragoza doctor Soldevilla, ruega al Ministro de Fomento que resuelva lo más pronto posible los obstáculos que se han presentado para la construcción del ferrocarril de Canfranc.

El ministro de Fomento Sr. Sanchez Guerra le contesta manifestando que procurará complacerle.

El Conde de Casa Valencia ruega que se adopten precauciones para evitar sustracciones en el Museo de pinturas.

El ministro de Instrucción pública señor Rodríguez Sampedro manifiesta que en dicho Museo ha sido aumentado el servicio de vigilancia.

Elecciones aplazadas.—Suplicatorio denegado.

Se entra en la discusión del orden del día y seguidamente se vota definitivamente el aplazamiento de las elecciones provinciales.

Es aprobado un dictamen denegando el suplicatorio para procesar al Marqués de Corvera.

Administración local

Continúa la discusión del proyecto de Administración local. Son desechadas varias enmiendas a los artículos 12 y 13 que fueron defendidas por los señores Palomo y Calvetón.

Es aceptada otra del señor Lopez Muñoz.

Son desechadas varias enmiendas presentadas a los artículos 16, 18, 19, 20, 22, 23 y 24.

Se levanta la sesión a las 7'40.

COTIZACIONES

Madrid 16 a las 18'30

Interior contado	85'35
Interior fin de mes	85'45
Amortizable, 5 p. sin cupón	101'30
Amortizable nuevo sin cupón	93'00
Banco de España	442'50
Compañía Tabacalera	395'00
Franco	11'30
Libras	28'08
Exterior (sin cupón)	97'25

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 16 a las 18'30

Regreso de los Reyes de Portugal
Dicen de Lisboa que han regresado a dicha capital el rey don Manuel y la reina madre doña Amelia, habiendo sido objeto de un cariñoso recibimiento.

Muerto de frío

Comunican de San Sebastian que los Migueletes encontraron ayer en el monte Otzanurte, muerto de frío al pastor de cabras, Manuel Berastegui.

A pocos pasos se encontraba un hermano de aquel, también pastor, próximo a perecer, siendo recogido y auxiliado convenientemente.

Alojamiento de los Reyes en Sevilla
Noticias recibidas de Sevilla dan cuenta que se activan los preparativos para el alojamiento de los Reyes don Alfonso y doña Victoria en el Alcazar de aquella capital.

Se dice que es posible prolonguen los Reyes su estancia en dicha ciudad hasta el domingo de Ramos.

Indultados de la pena de muerte

Dicen de Victoria que a las ocho de la noche se recibió el indulto de los tres reos que habían sido puestos en capilla condenados a la última pena por asesinato de la esposa de uno de dichos reos.

Inmediatamente se comunicó a estos la concesión de su indulto, quienes emocionados se mostraron muy agradecidos al Rey al Gobierno y a las autoridades que tanto se interesaron para conseguir dicha gracia.

Náufragos salvados

Dicen de Argel que el vapor alemán «Siberia» recogió en alta mar un bote con diez naufragos a punto a perecer de hambre.

Son los tripulantes de un velero que chocó cerca de Gibraltar con el vapor belga «Australia».

Fueron desembarcados y socorridos por las autoridades.

Edificios ruinosos

Hallándose en estado de ruina los edificios que ocupan la Presidencia del Consejo de ministros y el Ministerio de Marina, trata el Gobierno de adquirir nuevos locales para instalar dichos centros.

Apertura de curso de la Academia de la Historia

En la Academia de la Historia se celebrará mañana la apertura de curso, presidido por S. M. el Rey.

El presidente de la Academia, señor Dato, leerá un discurso sobre el moderno derecho social.

La política en Inglaterra

Dicen de Londres que un importante político ha hecho ciertas declaraciones respecto a lo que pueda ocurrir en la presente legislatura.

Dijo que en vista de los nuevos planes navales que comprenden la construcción de seis acorazados del tipo del «Dreadnought» se verá obligado el ministro de Hacienda a imponer nuevos impuestos para cubrir un déficit probable de 16 millones de libras.

Con ello el partido socialista con objeto de molestar al Gobierno presentará proyectos con arreglo a su credo político, entre ellos, uno man-

teniendo el derecho al trabajo y otro reclamando el aumento de pensiones de la vejez.

Hundimiento de una bóveda.—Un muerto y varios heridos

En el momento que acudo a depositar esta conferencia, se me dice que acaba de hundirse una bóveda del palacio de Bellas Artes del departamento donde se aloja la Benemérita.

El estruendo ha sido grande, cogiendo la sillería a varios operarios. Uno de estos ha sido extraído muerto. Hay otros heridos.

Hasta ahora se desconocen otros detalles de la desgracia.

Una circular.—Plaza vacante en el Tribunal Supremo

La «Gaceta» publica una circular relativa a la forma de prestar juramento los jefes y oficiales retirados del Ejército y la forma de sufrir las prisiones de conformidad con la Real orden del ministerio de la Guerra de 7 de Enero último.

Publica además una convocatoria para proveer por medio de concurso entre secretarios de Sala del Tribunal Supremo de Justicia una plaza de vice-secretario de dicho Tribunal creada en virtud de los actuales presupuestos.

Las instancias deberán presentarse dentro el plazo de treinta días.

Oposiciones para aspirantes a la Judicatura y Ministerio Fiscal

Se ha publicado en la «Gaceta» el anuncio a oposiciones para cubrir 55 plazas entre aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal, que reúnan las condiciones que se insertan como igualmente los documentos que han de acompañar a las instancias, debiendo estas presentarse dentro el plazo de treinta días.

Título vacante

Se halla vacante el título de Ducado de Durkal, según anunció que se ha publicado en la «Gaceta» expresándose las condiciones y requisitos necesarios para obtener dicho título.

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: concediendo cruces pensionadas al Coronel del Parque Aeronáutico; al coronel de Ingenieros don Pedro Vives; al coronel de Caballería don Pascual Enrique, director de estudios de las escuelas Extranjeras; al Comandante de Artillería don José Iriarte y al capitán de Caballería don José Giralda, por servicios prestados en el profesorado.

Firma regia

S. M. el Rey ha firmado los siguientes Reales decretos.

Del ministerio de Hacienda exceptuando de la subasta la ejecución de las obras que se realizan por la Dirección general del Tesoro público.

De Gobernación otros Reales decretos facultando a la Dirección general de Correos y Telégrafos para adquirir sin las formalidades de subasta, 30 aparatos sistema Hughes; autorizando el arrendamiento de un edificio en San Sebastian para Casa-Cuartel de la Benemérita.

Concediendo al Ayuntamiento del pueblo de Ampuero (Santander) los beneficios de la ley de 18 de Marzo de 1895.

Concediendo franquicia postal al Instituto de Higiene militar.

Autorizando la circulación por correo de los sobres titulados de Seguridad; y ultimamente concediendo varios honores de jefe de Administración civil.

Disposiciones a publicarse

En breve publicará la «Gaceta» una disposición ordenando, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado, que se suspendan los efectos de las instrucciones aprobadas por Real decreto de 22 de Febrero de 1907 sobre funcionamiento de los contadores de agua hasta que se proceda a la reforma definitiva de dichas Instrucciones.

Abastecimiento del faro de Ibiza

En breve se publicará en la «Gaceta» el anuncio de subasta para el 16 de Marzo, referente al abastecimiento del faro de Ibiza durante los años de 1909 a 1911, bajo el tipo de 20.856 pesetas.

Excursión del duque de los Abruzzos
A principios de Marzo próximo el duque de los Abruzzos emprenderá el viaje a las Indias, con objeto de

verificar una ascensión al monte Everest y visitar después el Thibet. Llevará consigo algunos hombres científicos, a más de la servidumbre.

Madrid 16 a las 24.

Nuevo aeroplano

Han sido remitidos al Parque Aeronáutico los planos de un nuevo aeroplano, cuyo inventor es un teniente de infantería, para que se formule el oportuno presupuesto.

Regreso

Ha regresado del extranjero el ex-ministro señor Alba.

En la Estación han acudido a esperarle varios amigos particulares y políticos.

Detalles del hundimiento ocurrido en el Palacio de Bellas Artes

Se conocen algunos detalles del hundimiento de una de las bóvedas del Palacio de Bellas Artes.

Varios oficiales de la benemérita al oír el ruido que se produjo al hundirse la bóveda, se precipitaron en el interior y al ver que varios obreros yacían entre los cascos avisaron a los guardias los que acudieron a prestar sus auxilios.

Se sacó a un obrero que dijo que entre los escombros quedaban otros cinco.

Todos ellos fueron sacados con el auxilio de los bomberos y los alumnos de la Escuela de Arquitectura.

El último de los obreros extraídos falleció mientras era conducido a la casa de socorro.

Este se llamaba Manuel Forcada. Se ignoran las causas de la desgracia.

Los heridos han declarado que trabajaban en un andamio y que con el fuerte ruido que produjo el hundimiento cayeron.

El Gobernador felicitó a los oficiales de la benemérita que se distinguieron en los trabajos de salvamento.

Un robo

Se ha verificado un importante robo en la casa del señor marqués de Muni.

Se ignora la cuantía de los objetos robados.

Se han encontrado violentadas las cerraduras de la caja de caudales y de la mesa del despacho.

Recaudación del Tesoro

La recaudación del Tesoro durante la primera quincena del mes actual supera en más de 450.000 pesetas a la obtenida en igual periodo del año anterior.

Pidiendo la devolución de una fianza

Los representantes de la Casa Ansaldo, han solicitado del ministro de Marina, señor Ferrandiz, la devolución de la cantidad que tienen depositada como postores al concurso para la construcción de la Escuadra.

El señor Ferrandiz les ha contestado que les será devuelta tan luego que quede terminado el expediente.

Obsequio a los Reyes

Obsequiados por su dueño, cenar esta noche en el Palacio del Duque de Montellano, los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

El zaguán lo mismo que las dependencias de la casa están ricamente adornados.

Una agresión

Un periódico de la noche asegura que un soldado maltrató de obra a un superior de la clase de tropa, sin dar mas detalles.

En los Centros oficiales se ignora la noticia.

Caída de un caballo

En la clínica de la calle del Buen Suceso ha sido curado un teniente de la Escolta Real, que se cayó del caballo.

El estado del herido es grave.

Visita de agradecimiento

Varias comisiones de diputados de las Vascongadas, visitaron esta tarde al señor Maura, para agradecerle el indulto concedido a los reos de Vitoria.

El señor Maura después de agradecer la atención dijo que la gracia se debía al Gobierno.

Un artículo de «El Siglo Futuro»

«El Siglo Futuro» publica hoy un artículo titulado «Invasión británica».

En el llama la atención de que con motivo de la concesión del concurso para la construcción de la Escuadra a una casa inglesa, habrá en Galicia seis ó siete mil ingleses armados de biblias protestantes.

Buques de guerra en reparación

Dicen del Ferrol que fundearon en

aquel puerto el crucero «Carlos V» y el torpedero «Audaz» los cuales entraron en el Arsenal para reparaciones.

Se espera para el mismo objeto al «Princesa de Asturias».

Agresión de un mendigo

Dicen de Vitoria que en el pueblo de Sarate un mendigo perseguía tenazmente a una muchacha idiota, y creyéndola sola penetró en su casa.

El padre y un hermano de aquella trataron de espulsarle siendo acometidos a navajazos.

El hijo quedó muerto y el padre se halla en estado gravísimo.

El autor ha sido detenido.

Sacudida sísmica en Lisboa

Dicen de Lisboa que se ha sentido una leve sacudida sísmica que puso en alarma al vecindario.

Muchas familias han abandonado sus casas marchando a las afueras de la ciudad temiendo se repita.

Incendio en un teatro

En Acapulco (Méjico) ocurrió un incendio en un teatro de madera, mientras se celebraba una función de gala en honor del Gobernador.

Al dar la voz de alarma se produjo gran pánico.

Créese que el número de víctimas pasa de 300.

El incendio se produjo por haberse incendiado el aparato cinematográfico.

La sanción del proyecto de ferrocarril directo de Valencia a Madrid.—Júbiló

Dicen de Valencia que al recibirse la noticia de que S. M. el Rey sancionará hoy el proyecto para la construcción de Ferrocarril directo a Madrid reinó gran júbilo.

Por la noche se celebró un concierto en la plaza pública y mañana habrá repique general de campanas.

Mensaje presidencial

Dicen de Montevideo que se ha leído en las Cámaras un mensaje presidencial que dice que el ejercicio financiero se liquidará a pesar del aumento del presupuesto de gastos, con un superávit de siete millones y medio de francos.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 16 a las 22'30.

El tiempo

Hoy el día ha sido verdaderamente espléndido.

El sol ha lucido en un cielo sin nubes: ello no obstante el frío ha seguido siendo muy intenso.

El mar aparecía completamente llano.

El proceso terrorista.—Siguen las declaraciones de los testigos.

Ha tenido lugar la segunda sesión de la vista de la causa instruida con motivo de la explosión de una bomba en un urinario de la Rambla de las Flores.

Ha declarado el capitán de artillería don Federico de Miquel y los médicos forenses señores Puig, Martínez y Villarasa.

Coincidieron en sus apreciaciones. Creen que la bomba debió estallar en el momento de recogerla el agente Poveda, víctima de la explosión.

No consideran probable que fuera el procesado Martínez el que colocó la bomba y por lo mismo el autor del atentado.

A las declaraciones de los indicados señores han seguido las de otros testigos que han carecido por completo de interés.

Sobreseimiento de la causa.—En libertad.—Juicios de la Prensa.

Terminadas las declaraciones de los testigos y no resultando de ellas cargos contra los procesados, el fiscal y la acusación privada retiraron sus acusaciones.

La sala, en su consecuencia, dictó el sobreseimiento de la causa siendo puestos en libertad los procesados Martínez y Oriola.

El procesado Melich ingresó nuevamente en la cárcel para extinguir condena por estafa.

La Prensa de la noche dedica largo espacio en sus columnas, a comentar la sentencia dictada por el tribunal.

«El Noticiero Universal» es el que se muestra más acre en sus censuras.

Crítica la tramitación de la causa y pregunta luego quien indemnizará a los acusados que han resultado ino-

centes, de los enormes perjuicios que les han irrogado.

Censura también al Colegio de Abogados de esta ciudad por designar a principiantes faltos de toda esperanza para estos procesos de resonancia que a todas luces revisten verdadera importancia.

Un banquete

Comunican de Sabadell que el próximo domingo se celebrará en aquella ciudad un banquete para solemnizar el triunfo obtenido por el candidato solidario, señor Cruells, con motivo de las elecciones ultimamente allí celebradas.

Reina animación extraordinaria con motivo del citado banquete y son muchísimos los que se han inscrito ya para tomar parte en él.

Todas las fracciones solidarias se se han adherido.

Cambó al extranjero

Se dice que el leader de la Solidaridad señor Cambó se propone realizar en breve un viaje al extranjero.

El principal objetivo que el señor Cambó se propone es hacer un minucioso estudio de las organizaciones municipales de otros países para tener preparada la organización para la implantación del proyecto de Reforma local en Cataluña.

Choque de un tren

En la estación de San Andres del Palomar, un tren de pasajeros, por una equivocación del guarda-agujas chocó contra una locomotora destronzandola.

Con la sacudida se alarmaron los pasajeros, arrojándose muchos de ellos sobre la vía.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Fallecimiento

Ha fallecido el señor Miralles ex-alcalde de Sarriá, persona muy conocida.

En una finca de dicho señor, falleció el insigne vate catalán Mossen Jacinto Verdager.

Noticia desmentida.—No hay apaches
Oficialmente y con insistencia se desmiente la noticia propagada por algunos diarios de esta ciudad afirmando que se habían refugiado aquí varios apaches franceses, recientemente expulsados de su país.

La noticia según parece no tenía otro fin que el poco laudable de producir pánico.

Corresponsal

ESPECTÁCULOS

Lírico

Función para hoy a las seis y media.—Moros y Cristianos.

A las ocho y media.—El Talismán Prodigioso, La Taza de The y La Balsa de Aceite.

Asistencia Palmesana

Función para hoy a las seis y media.—La Czarina.

A las nueve.—El Tesoro de la Bruja (es treno).

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 11 funciones de cinematógrafo tomando parte el fenómeno científico Sta. Mariscal.

Cinematógrafo Truyols

Todos los días de 5 a 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.

SE A QUILA un segundo piso, con agua a grifo y de lluvia, calle de Serfina, núm. 7. Darán razón calle Unión, 43, principal.

EXTRAVIO de unos gemelos en el Teatro Lírico. Se gratificará a la persona que los entregue al «Grand Hotel».

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESMA**
Chales blonda legítima, chales imitación blonda, mantillas blonda y chantilly, velos guipur-blonda y brusela.

ESTABLECIMIENTO
EN PALMA DE MALLORCA
JAIMES II, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
[Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO
EN PALMA DE MALLORCA
JAIMES II, 4

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, completadas por R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.
Objeto de la Sociedad.—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con ello se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotes para las hijas, capital para pasar de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los huérfanos é incapaces.—Toda persona se admitta en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad.
Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barnils, CONQUISTADOR, 12.

BURLADA (Navarra) La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en esta capital: en la farmacia y droguería de DON JOSE MIRÓ, Colón, 22.

Ya no hay que DUDAR

Lo mejor y más eficaz para curar la Tos, Bronquitis, Ronquera, Catarros, Bronco-Pulmonares, y demás afecciones del aparato respiratorio son las famosas **PASTILLAS I. FREIXAS**—(balsámico-pectorales)

Las más ricas en principios volátiles activos de eucaliptol, terpinol, brea y tolu, que llegando á lo más recóndito de los pulmones, obran atacando el mal en su raíz.

Cualquier persona que las haya usado certificará su eficacia

Venta en farmacias y droguerías.—Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO de Palma
Agentes generales en España.—Sres. Perez Martin Velazco y C.ª, Madrid
Nota exijase el retrato en todas las cajas.

Vapores directos

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA
Línea de la América del Sud
Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 25 de Febrero, el vapor **JUAN FORGAS**
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz
Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto-Rico, Habana, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto, directamente, el día 28 de Febrero, el vapor **CATALINA**
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
NOTA.—Se replica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.
Línea del Brasil-Plata
Salidas fijas mensuales
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 12 de Marzo, el vapor español **VALBANERA**
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciales camaros de 1.ª y 2.ª clase, sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañia SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

LLOYD SABAUDO

El día 18 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para **BUENOS AIRES** el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha **TOMASO DI SAVOIA** realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica, á precios reducidos
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA
El día 18 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor **PRINCIPE DI UDINE**
Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fútigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fúgite y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIESMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Escopetas de caza

Artículos de caza

Escopetas marca «Paloma», calibre 12 central á 150 psetas. De un tiro á 25 psetas.—Bolsas de piel á 25 psetas.—Efectos de toda clase de la MANUFACTURE-FRANCAISE D'ARMES ET CYCLES de Saint-Etienne.—R. GOMILA, Saa Elias, 6.—Depósito «Garage Smith», calle de la Marina, Palma.

Se desea vender un primer piso, calle de San Magin, (Arrabal de Santa Catalina), muy apropiado para edificar. Informarán Plaza de Weyler, número 7.

CASA ANUNCIADORA
Palacio, 8
EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, escuelas mortuorias, gaceta y encaje de impresos, en los importantes periódicos

LA ALMUDAINA y Gaceta de Mallorca
FACHADA ANUNCIADORA
Frente la Estación del Ferro-carril
Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la capital, cuidando de su conservación.
PRESUPUESTOS GRATIS

Sociedad general de Transportes Marítimos A VAPOR DE MARSELLA Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés **PAMPA** admitiendo carga y pasaje.
Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

DOLOR

Reuma nervioso é inflamatorio. Curación radical con el milagroso **ACEITE DE BOHBAI**

ESPECÍFICO UNIVERSAL, QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES en años de excelentes resultados. — 40 años de experiencia en curaciones.

¿Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso é inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores que no duran para aliviarlos radicalmente? Pues apliquen el **ACEITE DE BOHBAI**, compuesto de hierbas aromáticas, y están seguras que á las tres ó cuatro fricciones, quedarán curadas completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

Precio: 10 reales botella — Triplo cubito, 20 reales

De venta: En Palma de Mallorca Farmacia Valencuela, Plaza Cortina, 14.—Mahón Honorio Pons, Arayaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arnel, 2.—Barcelona: Viuda Aleña, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercadal y principales farmacias del mundo.

La victoria de los medicamentos EMERIN del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la **SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA**

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito-uritarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calma instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las ESTRECHECES URINARIAS, POSTRATIS, URETRITIS, GISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, C. LUCIOS, INCONTINENCIA DE URINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota miliar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 450 psetas.

EL ROBO DEPURATIVO EMERIN, mejora ó reconstituye el estado físico y retribuye de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, gonorrea, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, excrecencia, neurastenia, etc. Un frasco de Robo depurativo EMERIN con la debida instrucción, 350 psetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, puntalgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, ligertud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 psetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Inventor», **MEDICAMENTOS EMERIN**, calle Bogatell, núm. 4, Barcelona, y se obtendrá constancia gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

Fabrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita)

Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster

Histógeno Elopis CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Ferraz números 1 y 3, Madrid.
Tipe-litografía de Amengual y Muntaner.